

Segundo Vicepresidente tomó la decisión de manera voluntaria y temporal

Kevin Casas se separa de Mideplan

Oposición pide la renuncia definitiva mientras que el sector empresarial lamenta separación del funcionario

Kevin Casas optó ayer por separarse de manera voluntaria y temporal del cargo de ministro de Planificación, mientras se realiza una auditoría a solicitud del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en esta cartera.

Casas seguirá desempeñándose como segundo vicepresidente desde la Casa Presidencial y se abocará a realizar tareas que, en su momento, le encargue el presidente Oscar Arias, pues constitucionalmente no hay labores específicas para quien ocupe este puesto.

La separación de Casas y la auditoría solicitada por el TSE obedece a un memorando enviado por él y el diputado Fernando Sánchez al Presidente y al Ministro de la Presidencia en el que les sugieren estrategias para la campaña del "sí" al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta), entre las que se encuentran "estimular el miedo" en la población.



"No me cabe duda de que la decisión de separarme temporalmente de mi cargo de ministro es lo más sano para que la auditoría pueda desplegar total independencia en sus funciones", dijo Kevin Casas en un comunicado en el que justifica su separación del Mideplan.

Archivo/La República

el periodo que se desarrolle la investigación. Lorena Vásquez, jefa de fracción de esta agrupación, aseguró que debe respetarse el debido proceso.

Mientras tanto el sector empresarial del país lamenta la separación de Casas de este cargo, pues estima que el funcionario venía desempeñando una buena labor.

"Es una lástima pues don Kevin es uno de los funcionarios más preparados y capaces de la función pública y a todas luces se veía que venía desempeñando una muy buena labor, esperemos que esto se aclare y se reincorpore pronto", aseguró Carlos Francisco Echeverría gerente corporativo de Fifco.

Por su parte Sergio Navas, vicepresidente ejecutivo de Cadexco consideró que la separación es muy lamentable, pero a la vez es la decisión más sana, pues ante todo debe imperar la transparencia, "es un hecho muy desafortunado pero espe-

que la Unidad Auditora del Ministe- quiere que esta auditoría se haga con tal hecho pudiera tener en el resulta-

En el caso de Fernando Sánchez, quien sí está posibilitado para participar activamente en la campaña del "sí", su inmunidad como diputado impide que sea destituido, no obstante, los legisladores de oposición le piden que renuncie a las presidencias de las comisiones en la Asamblea Legislativa.

"No asistiremos ni haremos quórum en las comisiones de Banca para el Desarrollo, ni en la de Reformas al Código Electoral, mientras el diputado Sánchez esté en sus presidencias", dijo Alberto Salom, diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC).

Rodrigo Arias, ministro de la Presidencia, reconoció que a pesar de

rio de Planificación (Mideplan) indagará la supuesta utilización de fondos y recursos del Estado para la elaboración de este documento, no hay ninguna investigación que analice como tal el contenido de la correspondencia, por lo que en los próximos días podría elevarse el caso a la comisión de ética del Gobierno.

Kevin Casas comunicó su decisión al Presidente durante el Consejo de Gobierno con argumentos que el mandatario aceptó. La comunicación oficial la dio ayer a la prensa el Ministro de la Presidencia.

"Esta es una dura prueba para mí, he dicho públicamente que cometí un error y he pedido disculpas por ello, ahora soy el primero que

total transparencia", dijo Casas mediante una declaración escrita.

La Unidad Auditora de Mideplan no tiene un plazo para rendir su informe. Durante el periodo que se realice la investigación Casas no devengará un salario.

Además de aplaudir la decisión de Kevin Casas, el gobierno sostiene que las sugerencias plasmadas en el memorando son "simples recomendaciones", las cuales se recibieron y "como no se compartían, se rechazaron".

Rodrigo Arias sostuvo además que esta situación tendrá un costo político para el Partido Liberación Nacional "que solo el tiempo lo dirá" y que desconocía la incidencia que

do del referéndum del 7 de octubre en el que se decidirá el futuro del Cafta.

"Hay gente que quiere sacar provecho de esto para llevar agua a sus molinos", argumentó el ministro Arias.

A pesar de que ayer no hubo quórum en el plenario el anuncio de la separación de Kevin Casas del Mideplan generó diversas reacciones.

El PAC y el Movimiento Libertario sostienen que no debe haber una separación temporal del puesto, sino una renuncia o destitución definitiva.

La Unidad Social Cristiana, por el contrario, avaló la separación por

ramos que todo se aclare una vez concluida la investigación y pueda reincorporarse de nuevo".

Pero para Luis Antonio Barrantes, el jefe de fracción del Movimiento Libertario "la magnitud de los hechos y el grosor de las declaraciones son muy graves, no vamos a dejar de abogar por su destitución definitiva del Ministerio de Planificación, tanto por el bien del país como por el bien de la campaña del "sí".

El diputado Alberto Salom, de Acción Ciudadana advirtió que no descansarán hasta que Casas se separe definitivamente de su cargo.

Carlos Jesús Mora

cmorah@larepublica.net